SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL SANTANDER

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**68**
Código Centro	**954510**
Fecha Elaboración	**21 de Agosto de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**02268-761908**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.100.502.352	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	caduranc@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	31257602071
IP/Nº de contacto:	3144819342	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5923092/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**13024**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CARACTER TEMPORAL PERIODO FIJO PARA GESTION DEL D/LLO CURRIC Y EJECU ACCIONES DE FORM TITU Y COMPLEM AREA TEMA INSTAL SIST ELECTRIC RESIDEN-COMERCIA DEMAS DE SU COMPET PROG IM CATA VIG 2024 PL 7M VM 4465545

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/08/2024 Al 31/08/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 18.308.735
Número de pago	**7**	**Valor Total del Contrato:**	$ 42.869.233
Valor Bruto Pago:	**$ 4.465.545,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 13.843.190

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.465.545	Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas	4,69%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 278.106
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 4.465.545		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 8.931.090**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 5.934.890**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 278.106**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Agosto	Julio
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**7934515646**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.786.218	$ 1.786.218
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 223.300	$ 223.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 285.800	$ 285.800
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	V	$ -	$ 0
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 285.800	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 223.300	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 34.082.904	$ 1.978.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 5.410.568		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	5.934.890,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	0,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	278.106,00	4,69%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
-	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Sobretasa Bomberil	0,00	10,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	2.232.774,00	
VALOR A PAGAR	**$1.954.665,00**	

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales:	
ficha 2695360: AP7 Realizar el montaje de las redes internas y accesorios de acuerdo a esquemas, diseños, planos del f	29 horas
ficha 2902697, 2904095.AP2. identificar los requisitos normativos, características técnicas de los sistemas eléctricos	30 horas
Mecanizado en torno y fresadora convencional	
ficha 2695348:AP4 Elaboracion de piezas mecanizadas para equipos industriales y agroindustriales de acuerdo con especificac	45 horas
ficha2902725, 2904096.AP1 Interpretar dibujos de ejecución de piezas metalmecánicas aplicando las normas de dibujo técnic	56 horas
TOTAL HORAS: 160 HORAS	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DARY MILENA SALAZAR SUAREZ
INSTRUCTOR G17

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

23/08/24 18:10:22 USUARIO: SIC -

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1100502352
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN JOSE DE MIRANDA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 5 4 - 02	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7934515646**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		9			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		862310946

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 288.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 224.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 224.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 509.400**
VALOR MORA:	**$ 3.500**
TOTAL PAGADO:	**$ 512.900**

Planilla Pagada

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
DEBUCARAMANGA,
SANTANDER
J13cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. **0154.**
Enero 22 de 2024.

Señor:
PAGADOR DE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SANTANDER.

PROCESO	**EJECUTIVO SINGULAR**
DEMANDANTE	**COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS NIT. 860.014.040-6**
DEMANDADO	**CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO C.C. 1.100.502.352**
RADICADO	**680014003013-2023-00742-00**

Para que obre de conformidad, me permito comunicarle con auto proferido en el proceso de la referencia se dispuso lo siguiente:

"(…) PRIMERO: DECRETAR el **EMBARGO Y RETENCIÓN** del 50% de los dineros que devengue el demandado **CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO C.C. 1.100.502.352,** por concepto de HONORARIOS por el Contrato de Prestación de Servicios con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SANTANDER.

Ofíciese al Pagador de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SANTANDER, comunicando esta medida, para que proceda a tomar nota y retenga los dineros correspondientes y los deje a disposición del Juzgado por intermedio del Banco Agrario de Bucaramanga a la cuenta No. 680012041013, sección de depósitos judiciales.

Esta medida se limita a la suma de **$94.160.244.**

No se decreta el embargo y retención de las prestaciones sociales teniendo en cuenta que estas son inembargables de conformidad con el Art. 344 del C. Sustantivo del Trabajo.

Adviértase al TESORERO-PAGADOR, que el incumplimiento a lo ordenado por este despacho lo hará responsable por las sumas dejadas de descontar de acuerdo a lo preceptuado por el art. 44 numeral 3 y 593 numeral 9 del Código General del Proceso e incurrirá en multa hasta por diez salarios mínimos mensuales.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 125 del C.G.P., deberá la parte interesada comunicar la presente decisión, a fin de materializar la orden emitida."

Atentamente,

Firmado Por:

Susan Milena Suarez Moreno

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 013

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a945f0f2fd6304d3ec100a7c4c1f1e369fe13e2e4189c7db90df46befa5e5265**

Documento generado en 23/01/2024 03:46:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

FORMATO CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Málaga, 21 de agosto de 2024

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

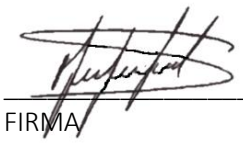
NUIP - NIP	1100504237	EMILIA DEL PILAR DURAN RODRIGUEZ	HIJO

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
Cordialmente,



FIRMA
Nombre: CESAR ARMANDO DURAN CARRILLO
C.C. 1100502352 de San José de Miranda

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Adhesivo Copia Registro Civil 22184378-1

NUIP 1.100.504.237

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 54762680

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código R 3 7

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SAN JOSE DE MIRANDA - COLOMBIA - SANTANDER - SAN JO

Datos del inscrito

Primer Apellido: DURAN
Segundo Apellido: RODRIGUEZ
Nombre(s): EMILIA DEL PILAR
Fecha de nacimiento: Año 2018 Mes SEP Día 09
Sexo (en letras): FEMENINO
Grupo sanguíneo: O
Factor RH: POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA SANTANDER MALAGA
Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO
Número certificado de nacido vivo: 14549484-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: RODRIGUEZ PRIETO BRENDA VANESSA DEL PILAR
Documento de identificación (Clase y número): CC 1.098.750.247
Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: DURAN CARRILLO CESAR ARMANDO
Documento de identificación (Clase y número): CC 1.100.502.352
Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: DURAN CARRILLO CESAR ARMANDO
Documento de identificación (Clase y número): CC 1.100.502.352
Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:
Documento de identificación (Clase y número):
Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:
Documento de identificación (Clase y número):
Firma

Fecha de inscripción: Año 2018 Mes SEP Día 11

Nombre y firma del funcionario que autoriza: LEIDY [illegible] SUAREZ - REGIS
Nombre y firma

Reconocimiento paterno
Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

11.SEP.2018 - LIBRO DE VARIOS - SE ABRE LIBRO DE VARIOS CON FOLIO 0023..

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -